

# COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **LUCHAFRON S.A.**

Nuevo Israel - Ecuador

FUNDADA: 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

RESOLUCION: Nro SC.IJ.DJC.Q.13.005296

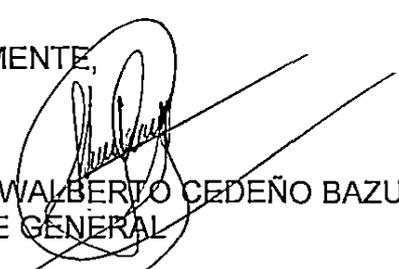
Santo Domingo, 23 de Octubre del 2017

SR.  
OLGER ALBERTO CASTILLO JARAMILLO  
Presente  
De mis Consideraciones:

Tengo el grado de comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUCHAFRON S.A., celebrada el día Domingo 22 de Octubre del 2017 a las 10:00 am, resolvió por unanimidad, de conformidad con el Artículo Diecinueve de los Estatutos de la Compañía, designarlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS, y hasta que sea legalmente reemplazado, con las atribuciones constantes de los Estatutos.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Segundo de este cantón Santo Domingo, Dr. VICENTE BRITO BASTIDAS, el 19 de Septiembre del 2013, aprobada mediante resolución N° SC.IJ.DJC.Q.13.005295 de fecha 28 de Octubre del 2013 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo con fecha 07 de Noviembre del 2013 con el Numero de Inscripción 157, Repertorio N° 3675

ATENTAMENTE,

  
ANDRES WALBERTO CEDEÑO BAZURTO  
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUCHAFRON S.A., Santo Domingo, a 23 de Octubre del 2017.

  
SR. OLGER ALBERTO CASTILLO JARAMILLO  
C.C. N°170440297-1



N° TRAMITE: 27440-0041-18  
DOCUMENTO: Nomb/ambiente

09/04/18

2.1.5

